

El ayuntamiento de Rascafría en base al ACUERDO de 28 de agosto de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el programa para otorgar subvenciones a entidades locales para la ejecución de proyectos en el marco del Plan Corresponsables de 2024, se autoriza la concesión directa de subvenciones a 111 ayuntamientos y 9 mancomunidades y un gasto por importe de 17.251.352,07 euros para la financiación de dicho programa, y se concede al municipio de Rascafría una subvención para las actuaciones 1: Servicios de cuidado y promoción de empleo y 2 Sensibilización y formación.

PROGRAMA LOS MADRUGADORES DEL COLE

Servicio de acompañamiento a menores desde las 8 de la mañana en el colegio público

El ayuntamiento de Rascafría, va a iniciar el programa “Los madrugadores del cole”, es un servicio de cuidado para los más pequeños (niños/as desde 1º de infantil hasta 6º de primaria).

Será un servicio de atención en el colegio publico Enrique de Mesa, que acogerá a los niños/as desde las 8 hasta la entrada al colegio de lunes a viernes.

Para ponerlo en funcionamiento, este ayuntamiento necesita conocer las necesidades reales de las familias, por lo os solicitamos que todas las interesadas os preinscribáis en el ayuntamiento **hasta el 30 de octubre.**



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



CORRESPONSABLES



Firmado por:	OSCAR JOAQUÍN ROBLES HERNÁNDEZ - Alcalde/sa-Presidente/a	Fecha: 22-10-2025 14:06:14
Registrado en:	SALIDA - Nº: 1722/2025	Fecha: 22-10-2025 14:23
Nº expediente administrativo: 337/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): 3DF82C5D8FDD7C9D29D6E231C513D12F Comprobación CSV: https://padron.atm-maggioli.es/publico/documento/3DF82C5D8FDD7C9D29D6E231C513D12F		
Fecha de sellado electrónico: 22-10-2025 14:06:16	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 22-10-2025 14:23:54

